

Primeras Planas Locales

Pide el Ejército lupa a ex policías



Para evitar que se unan a la delincuencia, los policías que reprobaban los controles de confianza deben tener un seguimiento, y también tomarse en cuenta su reubicación en otro puesto, consideró ayer el General Daniel Velasco Ramírez, comandante de la Quinta Región Militar. La opinión del mando militar fue emitida luego de rendir su informe de resultados de enero y tras que se le cuestionara qué se puede hacer en relación a los policías que son dados de baja por resultar no aptos. Velasco Ramírez citó como ejemplo el caso de José Alfredo Espinoza Guerrero, alias "La Vaca", quien fue dado de baja de la Policía de Tlajomulco por no aprobar los controles de confianza y luego se enroló con el Cártel de Jalisco Nueva Generación y presuntamente asesinó a un comandante de la corporación a la que pertenecía.

[Ver nota completa](#)

A la escolita vía web

EL OCCIDENTAL

Por primera vez la Secretaría de Educación Jalisco implementará un sistema electrónico de preinscripción vía Internet, para facilidad de los papás que trabajan y se les adapta más la tecnología. Además del sistema tradicional presencial de los padres de familia en las escuelas para preinscribir a sus hijos para 2° y 3° de preescolar, primer grado de primaria y primero de secundaria del 1 al 15 de febrero; en esta ocasión la SEJ echará a andar el sistema digital del 1 al 28 de febrero. Para no afectar los servidores, se dividirán las fechas: del 1 al 11 de febrero se aceptarán solicitudes para primaria; del 12 al 21 solicitudes para secundaria; y del 23 al 28 para preescolar.

[Ver nota completa](#)

Hay dinero, no proyectos, para agua

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Jalisco contará este año con un presupuesto estatal y federal aproximado de tres mil millones de pesos para infraestructura de agua, asegura el equipo de transición de Aristóteles Sandoval Díaz, pero no especifica en qué proyectos ejercerá tal cantidad. Además podrían llegar recursos adicionales de la Federación, expresó Mauricio Gudiño Coronado, coordinador de Infraestructura en el equipo del próximo gobernador. De esos tres mil millones, sólo 909 millones son para obras de abastecimiento para la Zona Conurbada de Guadalajara, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, la mitad de los mil millones 976 mil pesos que el mismo rubro tuvo en 2012.

[Ver nota completa](#)

Bajar cortina de El Zapotillo no afectará a la ZMG: Ruiz



El gobierno del estado que encabezará Aristóteles Sandoval Díaz retomará el proyecto original de la presa El Zapotillo (que data de 2005) con una cortina de 80 metros para evitar la inundación del poblado de Temacapulín, reveló María Magdalena Ruiz Mejía, coordinadora de Fomento y Regulación para la Sustentabilidad del equipo de transición. La ex secretaria de Medio Ambiente y Ecología del municipio de Guadalajara señaló que si bien con esta decisión no se salvan de desaparecer los poblados de Acasico y Palmarejo, se protegen los derechos de la mayoría de los jaliscienses que fueron amenazados por este proyecto.

[Ver nota completa](#)

Arraigan a líder de La Corona



Daniel Velasco Ramírez, comandante de la V Región Militar, confirmó la detención en Sinaloa de José Ángel Carrasco Coronel, alias El Changel, supuesto sucesor del extinto capo Ignacio Nacho Coronel Villarreal. De acuerdo a lo informado por los militares, la aprehensión de este hombre, al que se le atribuye la creación de la organización criminal La Corona o Los Coronel, se llevó a cabo el 18 de enero, tras un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la comunidad El Espinal, perteneciente al poblado de Sanalona, en el municipio de Culiacán, Sinaloa. "Efectivamente, fue un enfrentamiento en Sinaloa y sí está detenido", destacó Velasco Ramírez en el primer informe de resultados de los operativos implementados por el Ejército en la V Región.

[Ver nota completa](#)

TODOS DICEN JALISCO

- Jalisco tiene un historial en proyectos hídricos fallidos porque las autoridades olvidan tres aspectos "nodales": lo técnico, lo que más conviene; lo financiero, mejores resultados con el menor costo posible; y lo social.
- La Calzada Independencia vio reducidos sus carriles para dar paso al Macrobús, inaugurado en marzo de 2009.
- El futuro para los policías municipales que reprobaban las pruebas de control y confianza en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) aún es incierto

TODOS DICEN NACIONAL

- El Gobierno federal investiga lo que podría ser el fraude al fisco más escandaloso en décadas.
- Desde hoy aquellas personas que maltratan a algún animal doméstico o silvestre serán castigadas en el Distrito Federal con penas de hasta cuatro años de cárcel y con multas de hasta 400 salarios mínimos.
- En el cuarto trimestre de 2012, Estados Unidos registró una sorpresiva contracción económica de 0.1 por ciento, su primer retroceso en tres años y medio.

TEMPERATURAS

Ameca, JAL		6°C
Arandas, JAL		8°C
Autlán de Navarro, JAL		19°C
Cihuatlán, JAL		21°C
Ciudad Guzmán, JAL		8°C
Colotlán, JAL		11°C
Cuautitlán, JAL		19°C
El Grullo, JAL		19°C
Guadalajara, JAL		6°C
Jalostotitlán, JAL		6°C
La Barra de Navidad, JAL		21°C
Lagos de Moreno, JAL		6°C
Ocotlán, JAL		6°C
Puerto Vallarta, JAL		17°C
San Julián, JAL		8°C
San Miguel el Alto, JAL		6°C
Tala, JAL		6°C
Tepatitlán de Morelos, JAL		6°C
Tlaquepaque, JAL		6°C
Tomatlán, JAL		17°C
Zapopan, JAL		6°C

Investigan fraude de \$1,650 millones



El Gobierno federal investiga lo que podría ser el fraude al fisco más escandaloso en décadas.

El monto del desfaldo vía devoluciones fiscales supera los mil 650 millones de pesos.

La presunta defraudación al Servicio de Administración Tributaria (SAT) habría sido cometida por empresas vinculadas a los hermanos Salomón y Antonio Juan Marcos Villarreal, ambos allegados al ex Gobernador de Coahuila Humberto Moreira.

Los Juan Marcos son una familia de larga tradición priista en...

[Ver nota completa](#)

La Corte da la puntilla al SME



La Suprema Corte de Justicia revocó el amparo al Sindicato Mexicano de Electricistas para que la Comisión Federal de Electricidad asumiera como patrón sustituto y validó en definitiva la constitucionalidad del proceso del gobierno de Felipe Calderón en la extinción de Luz y Fuerza.

Luego de tres años de movilizaciones y protestas gremiales, el alto tribunal cerró en definitiva cualquier vía jurídica para que sean recontractados más de 16 mil trabajadores de la extinta paraestatal que no aceptaron su liquidación.

Por unanimidad de votos, los ministros de la Segunda Sala...

[Ver nota completa](#)

Amenaza cárcel a toreros en DF



Desde hoy aquellas personas que maltraten a algún animal doméstico o silvestre serán castigadas en el Distrito Federal con penas de hasta cuatro años de cárcel y con multas de hasta 400 salarios mínimos.

Las nuevas sanciones penales entraron en vigor a un día del decreto que publicó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Al no excluir textualmente en la nueva normatividad a los animales criados con el fin de entretener, la generalidad de estas disposiciones legales abre el camino para que cualquier persona interponga denuncias contra el maltrato a los toros de lidia, animales de rastro...

[Ver nota completa](#)

Subsidio a gasolina sumó 223,000 mdp



MIENTRAS QUE la economía habría crecido 4% en el 2012, el subsidio a las gasolinas y diésel ascendió a un total de 222,757 millones de pesos, frente a los 165,977 millones de pesos del 2011, según el Informe de las Finanzas y la Deuda Pública.

En diciembre del año pasado dicho subsidio fue de 16,768 millones de pesos.

De acuerdo con el reporte, los ingresos petroleros sumaron un total de 1 billón 189,459 millones de pesos, es decir, un aumento de 3.7% debido a que el precio de la mezcla mexicana de exportación se incrementó en 3.5% con respecto a la cotización del 2011.

[Ver nota completa](#)

Cancela Corte vía jurídica para SME



Los ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte revocaron el amparo que un tribunal colegiado otorgó el año pasado al Sindicato Mexicano de Electricistas, que abría camino a la reinstalación de trabajadores, luego de la desaparición de Luz y Fuerza del Centro en 2009.

Por unanimidad, los cinco integrantes señalaron que el tribunal se equivocó al interpretar que el Presidente de la República es patrón único de toda la administración pública federal, pues este criterio no aplica para organismos descentralizados como Luz y Fuerza del Centro.

[Ver nota completa](#)

Se reavivan las violaciones a derechos: CNDH

Persisten desapariciones forzadas, tortura y capturas ilegales, pero hay avances: CNDH Debe vencerse la impunidad para evitar la autodefensa, como en Guerrero, señala ante la Permanente El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, lamentó que a pesar del avance en el respeto a las garantías fundamentales, las desapariciones forzadas, tratos inhumanos y degradantes, la tortura, cateos y detenciones ilegales, en su mayoría vinculadas con operativos de instituciones de seguridad pública, "están más presentes que hace algunos años".

[Ver nota completa](#)

Noquea la Corte al SME; la CFE no los contratará



Por unanimidad de votos, los cinco ministros integrantes de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), rechazaron el amparo interpuesto por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), y determinaron —luego de validar la extinción de Luz y Fuerza del Centro—, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), no puede ser patrón sustituto de los ex trabajadores de la desaparecida Luz y Fuerza.

En el proyecto de resolución, presentado por el ministro Luis María Aguilar Morales, que fue avalado por los otros integrantes de la sala, se validó la extinción de Luz y Fuerza del Centro y por ende, la terminación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT)...

[Ver nota completa](#)

Contracción de EU no afectará a México



En el cuarto trimestre de 2012, Estados Unidos registró una sorpresiva contracción económica de 0.1 por ciento, su primer retroceso en tres años y medio.

Sin embargo, analistas descartaron preocupaciones sobre el desempeño de la mayor economía del mundo y su impacto en México. Gabriela Siller, de Banco Base, dijo que la caída no modifica el escenario económico de 2013, en el cual se prevé un crecimiento cercano a 2 por ciento para EU, y de 3.4 a 3.7 por ciento para México. Mario Correa, de Scotiabank, destacó que "el dato del PIB no fue tan malo como podría percibirse en una primera impresión".

[Ver nota completa](#)

TASAS

	Último
CETE 28 DIAS	4.23
CETE 91 DIAS	4.30
TIEE 28 DIAS	4.84
TIEE 91 DIAS	4.84
BONO 10 AÑOS	1.99
BONO 30 AÑOS	3.18

DIVISAS

	Compra	Venta
DÓLAR	12.73	12.74
EURO	1.36	1.36
LIBRA E.	1.58	1.58
YEN	91.01	91.06
REAL	1.98	1.98
FRANCO	0.91	0.91

INDICADORES

	Último
INFLACIÓN	3.57
MEZCLA	109.61
PETRÓLEO WTI	97.94
ORO (LONDRES)	1,677.50
PLATA (LONDRES)	31.35

Temas Destacados Locales

Es anticonstitucional la Ley de Vialidad y Transporte de Jalisco – El Occidental

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación consideró todos los artículos de la Ley de Servicios de Vialidad y Transporte de Jalisco como anticonstitucionales, lo que hace imposible que se les puedan revocar concesiones de Midibuses reincidentes en accidentes viales con resultados fatales. Con base a lo anterior la mayoría de los midibuseros se han amparado para seguir desplazándose por las calles de la ciudad con impunidad.
- El litigante especialista en materia de Amparo, Francisco Javier Becerra Ramos, aseguró que de esto están enteradas las autoridades y ellos tienen cómo solucionarlo, pero: "Definitivamente el Gobernador, los diputados y el Secretario de Vialidad están enterados, es algo cínico por parte de estos Poderes que no actúen, prefieren salvaguardar intereses personales de transportistas, que mucho se habla de que los verdaderos dueños son ex funcionarios de primer nivel del Poder Ejecutivo".
- Detectó lo anterior precisamente en un amparo que presentó y que llegó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que esgrime dos jurisprudencias: pj1095 y 2ª/J 5/2008.
- "La Corte estableció en estas dos tesis jurisprudenciales, que todos los artículos de la Ley de los Servicios de Tránsito y Vialidad para el Estado de Jalisco son anticonstitucionales", explicó el que fuera representante de una joven víctima de un percance de ésta índole, que finalmente falleció.

Municipios no saben qué hacer con policías reprobados – El Informador

- El futuro para los policías municipales que reprobaron las pruebas de control y confianza en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) aún es incierto; cada ayuntamiento analiza opciones, pero las definiciones tendrán que esperar en Tonalá, en San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara. Sólo Zapopan ha ofrecido un plan: microcréditos a los elementos dados de baja, para que puedan emprender un negocio.
- Si es posible que los policías "no aptos" pasen a las filas de la función pública en otras áreas, es algo que Guadalajara todavía no define, explica Carlos Mercado Casillas, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En una mesa de análisis se estudiará caso por caso, "según se habló en una reunión con el Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco".
- En Tonalá y en San Pedro Tlaquepaque tampoco se ha dado a conocer un plan de reubicación para los policías dados de baja, ni opciones laborales. El titular de Seguridad Pública de Tonalá, Javier López Ruelas, asegura que el municipio no tiene capacidad para reinstalar a quienes resulten reprobados.
- La coordinadora de Seguridad en el Equipo de Transición del gobernador electo, Ruth Gallardo Vega, admitió que reubicar a los que no aprobaron podría ser una opción; así lo anunció el pasado martes, cuando incluso sugirió "convenios para conseguir algún otro tipo de empleo, una reasignación es algo que se ha contemplado".

Carriles insuficientes en la Calzada para camiones y autos – El Informador

- La Calzada Independencia vio reducidos sus carriles para dar paso al Macrobus, inaugurado en marzo de 2009. Con su entrada en operación se proyectó que no circularían rutas convencionales de manera paralela al transporte articulado; sin embargo, existe un juicio de nulidad sin resolver del que se desprendió la suspensión que permite la operación de la ruta 62 en la Calzada-Gobernador Curiel con 30 unidades. Por tanto, hay dos carriles, por cada sentido de circulación, para vehículos particulares, motocicletas y la ruta del transporte público, sin

contar el exclusivo del Macrobus.

- Automovilistas cuestionados por las condiciones de tránsito en la Calzada Independencia indicaron en su mayoría que el espacio destinado para la circulación de coches es "insuficiente", lo que propicia caos vial. Menos están satisfechos con la vía y otros se quejan del paso de la ruta del transporte.

"Pésima", la política pública en agua – El Informador

- Jalisco tiene un historial en proyectos hídricos fallidos porque las autoridades olvidan tres aspectos "nodales": lo técnico, lo que más conviene; lo financiero, mejores resultados con el menor costo posible; y lo social. Estos tres puntos deberían valorarse para determinar la ruta a seguir, expresa la especialista en políticas públicas y profesora de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Angélica Cázares Alvarado, quien asegura que, por esto, Jalisco acumula proyectos fallidos como el del crédito japonés de 1997 y las presas Arcediano y El Zapotillo.
- "Llevamos tres proyectos fracasados que nos han salido carísimos, sobre Arcediano, que fue sumamente costosa y con un gran daño ecológico".
- En el caso de la Presa El Zapotillo, para la especialista, además de considerarse la cuestión cultural, familiar e histórica de la comunidad de Temacapulín, es necesario sumar el sentimiento de los jaliscienses, porque "no deja de incomodar la idea de que parte de esa agua, sea la mayor o la menor, se vaya hacia Guanajuato".
- Para la especialista este tema es "una deuda pendiente de los gobernantes que hemos tenido desde hace 15 años". De hecho, afirma que la política pública en temas de agua ha sido "pésima" porque "no ha tenido buen fin; es decir, no se ha convertido en una política pública, no se ha llevado a cabo un programa eficiente y, después de 15 años, seguimos igual".

Atribuyen escalada de violencia en Jalisco a captura de capo – La Jornada Jalisco

- El recrudecimiento de la violencia en Jalisco, principalmente en la Zona Valles, podría deberse a que hace aproximadamente 10 días el Ejército Mexicano logró detener al supuesto sucesor de Ignacio Nacho Coronel, ex líder del cártel del Pacífico, según lo expuso ayer el general de División del Estado Mayor Presidencial y comandante de la V Región Militar, Daniel Velasco Ramírez.
- El mando castrense señaló que José Ángel Carrasco Coronel, también conocido como El Changel, líder del cártel de La Corona, se logró tras un enfrentamiento con militares en un poblado del estado de Sinaloa.
- Según Velasco Ramírez, la captura del capo provocó que la violencia escalara en los municipios de la Región Valles, entre los que se encuentran Hostotipaquillo, donde el martes pasado un comando asesinó al director de la policía municipal, y Magdalena, municipio en que la semana pasada se registró un enfrentamiento entre civiles que dejó siete muertos.
- "Esta captura puede ser la causa de la violencia por los reacomodos en el control de las plazas en el estado de Jalisco", indicó el general.
- Cabe recordar que según registros policiacos, el 14 de marzo de 2009, Carrasco Coronel fue detenido en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga tras participar en una balacera contra elementos del Ejército.
- En esa ocasión, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJ) argumentó que el Ministerio Público no pudo acreditar su presunta participación en el enfrentamiento y quedó en libertad.
- La confirmación de la captura de Carrasco Coronel fue dada a conocer durante una rueda de prensa en que la V región Militar brindó un informe sobre sus actividades del primer mes del 2013.

Ayuntamiento y Política Local

[Hoy eligen al nuevo rector de la UdeG – El Informador](#)

- La Universidad de Guadalajara contará hoy con nuevo rector. En sesión solemne, los miembros del Consejo General Universitario emitirán su voto para elegir al sucesor de Marco Antonio Cortés Guardado para el periodo 2013-2019.
- La sesión dará inicio a las 10:00 horas y será transmitida en vivo por la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión, a través de Canal 44.
- Cuatro candidatos buscan ocupar la silla de la Rectoría General, Tonatihu Bravo Padilla, Ruth Padilla Muñoz, Pablo Arredondo Ramírez y Héctor Raúl Pérez Gómez, quienes deberán obtener el voto de 92 de los 183 consejeros para poder obtener el triunfo.
- El voto de los consejeros será secreto, y en caso de que no existan impugnaciones hoy mismo se conocerá al nuevo rector de la máxima casa de estudios.

[Ayuntamiento tapatío plantea traspasar la Plaza Guadalajara a la iniciativa privada – La Jornada Jalisco](#)

- El titular de la Dirección de Promoción Económica de Guadalajara, Pedro Ruiz Gutiérrez, indicó que la opción más viable para restaurar y mantener a punto la Plaza Guadalajara es cederla mediante una Asociación Público Privada (APP), pues no representaría costo alguno al municipio porque no pertenece al modelo tradicional de asociación y garantizaría su funcionamiento por 20 años.
- El funcionario aseguró que la concesión de esta plaza plantea que se convierta en un espacio de información digital, donde se comercie con productos tecnológicos y en la que los responsables de los establecimientos privilegien la contratación de comerciantes ambulantes en sus locales mientras se respeten los giros y mercancías del nuevo proyecto.
- “Los puntos principales de esta negociación es que sea a 20 años, que exista una inversión totalmente de la empresa, porque el municipio ya puso suficiente con el espacio, que mejoren la iluminación, la circulación de aire, espacios y quitar los problemas de humedad, que prioricen a los locatarios actuales y en la parte de afuera, que se retire de manera temporal la fuente para que se dé mantenimiento al vaso regulador, por lo que vamos a estar atentos para que se desmonte bloque por bloque y etiquetarlos”.
- Cabe señalar que este proyecto implica que les sean retiradas las concesiones a las personas que, a pesar de no realizar ventas en el interior, mantienen estos espacios como bodegas donde guardan sus productos para salir a vender en las calles del Centro Histórico, además, este plan supone convencer a los ambulantes para que dejen sus ganancias de hasta 400 pesos diarios, para alinearse a un salario que por fuerza tendrá que ser inferior.
- Ruiz Gutiérrez detalló que aunque serán los arquitectos quienes determinen las adecuaciones pertinentes para modificar en la Plaza, la empresa deberá desarrollar un modelo de condominio parecido al que existe actualmente en el lugar, con espacios de un metro de frente por tres de fondo, que serán administrados por los responsables de la reactivación y mantenimiento del inmueble comercial.
Plaza Guadalajara cuenta con 318 espacios disponibles para el comercio y aproximadamente sólo el 20% abre de manera regular, sin embargo, es visible que la mayoría de estos locales tienen en su interior mercancía, por lo que no se encuentran en estado de abandono, sino que, en su mayoría, son utilizados como bodegas.

[A la escolita vía web – El Occidental](#)

- “Por primera vez la Secretaría de Educación Jalisco implementará un sistema electrónico de preinscripción vía Internet, para facilidad de los papás que trabajan y se les adapta más la tecnología.
- Además del sistema tradicional presencial de los padres de familia en las escuelas para preinscribir a sus hijos para 2° y 3° de preescolar, primer grado de primaria y primero de secundaria del 1 al 15 de febrero; en esta ocasión la SEJ echará a andar el sistema digital del 1 al 28 de febrero.
- Para no afectar los servidores, se dividirán las fechas: del 1 al 11 de febrero se aceptarán solicitudes para primaria; del 12 al 21 solicitudes para secundaria; y del 23 al 28 para preescolar.
- Cabe destacar que sólo con hacer un trámite de preinscripción ya sea vía digital o presencial bastará y es seguro, aclaró el director de Incorporación, Acreditación y Revalidación Educativa de la SEJ, Humberto Palacios Mejía.
- La página para elaborar la solicitud de preinscripción vía Internet es: inscripciones.jalisco.gob.mx
- Para las preinscripciones presenciales, cabe recordar que se lleva a cabo bajo un calendario según la primera letra del apellido paterno del aspirante a ingresar a cualquiera de los tres niveles educativos esto es: los días 1, 5 y 6 de febrero se recibirán las solicitudes de las letras A, B, C, D; el 7 y 8 para E, F, G, H, I, J; el 11 y 12 para K, L, M, N, Ñ, O; 13 y 14 P, Q, R, S y el día 15 T, U, V, W, X, Y, Z.
- Destacó Palacios Mejía que todos los niños nacidos en 2009 y que este año cumplirán cuatro años deben ser inscritos para 2° de preescolar; los nacidos en 2008, que este año cumplen cinco años pueden inscribirse para 3° de preescolar; los nacidos en 2007 que este año cumplen siete años deben inscribirse para 1° de primaria y todos los menores de 15 años para 1° de secundaria.
- Cabe recordar que no se convocará para preinscripciones de primer grado de preescolar durante el calendario, con la finalidad de dar prioridad a la cobertura de segundo y tercer año, posterior a la atención de estos grados, se convocará a la inscripción primer grado conforme a los espacios disponibles en cada plantel educativo.
- Para los que aspirantes que ya tienen un hermanito en el plantel al que se preinscribirán deben anotarlo en la solicitud porque tendrán preferencia para quedar en el mismo plantel y turno que el hermano (a).
- Entre los requisitos para hacer la preinscripción se debe llenar la solicitud correspondiente, presentar comprobante de domicilio a nombre del padre de familia o tutor, identificación oficial del padre de familia o tutor y para los solicitantes procedentes de otros estados o el extranjero, acta de nacimiento o CURP.
- Para las personas que tengan dudas o necesiten asesoría y orientación, durante todo febrero las delegaciones regionales ofrecerán el servicio gratuito, así como en el teléfono 3030-7550 con 12 líneas.
- El encargado del Sistema de Inscripción de Educación Básica, Manuel Gómez Rico, agregó que los niños que entrarán a 1° de primaria no necesitan el certificado de preescolar sólo que tengan seis años cumplidos.
- Los resultados de la preinscripción se publicarán a partir del 11 de junio en los planteles escolares y para los que realizaron su trámite vía Internet también se les informará la respuesta por el mismo medio y mensaje de texto.
- Las cifras estimadas de preinscripción para el ciclo escolar 2013-2014 son en nivel preescolar de 116 mil 876; a primer grado de primaria de 142 mil 124; y para primer año de secundaria 160 mil 592, lo que suma un total de 419 mil 592, que se sumarán al millón 700 mil alumnos de educación básica en el estado.

Ayuntamiento y Política Local

El gobierno estatal oculta información de gasto para ayuda social destinado a los JP – La Jornada Jalisco

- El gobierno de Emilio González Márquez, que presume ser uno de los más “transparentes” del país, no ha publicado en su portal de Internet la comprobación de los mil 341 millones de pesos de la partida Erogaciones Imprevistas del presupuesto estatal que se utilizaron en 2011 y 2012 para sufragar la operación de los Juegos Panamericanos.
- De acuerdo con información que la Secretaría de Finanzas (Sefin), entregó a través de una solicitud de transparencia al diputado Miguel Castro Reynoso (La Jornada Jalisco, 30 de enero de 2013), el Ejecutivo hizo diversos pagos en 2011 por mil 159 millones 975 mil pesos para la justa de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa).
- Más de un año después, en su portal sólo se han publicado los cheques que se emitieron de esta partida por 509 millones 903 mil pesos. Ninguno de dichos cheques que se pueden consultar, se canalizaron al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo (Code) para gastos de los Panamericanos. Lo anterior, a pesar de que el detalle de la partida señala que la asignación presupuestal que tuvo en 2011 fue de mil millones 643 mil pesos.
- Entre las erogaciones publicadas pocas pueden considerarse gastos emergentes con fines sociales, salvo ocho millones 345 mil 320 pesos para que la Secretaría de Desarrollo Humano atendiera a damnificados por inundaciones; un millón 625 mil pesos para el municipio de Tlajomulco como ayuda para las familias afectadas también por inundaciones y cuatro millones 449 mil pesos de apoyos para los productores que perdieron ganado y cosechas por una de las peores sequías que ha padecido el estado.
- En el documento entregado a Castro Reynoso también consta que de Erogaciones Imprevistas se tomaron en 2012 otros 181 millones 307 mil pesos para hacer pagos rezagados de los Juegos. Hasta la noche de ayer, sólo se podía verificar un cheque relacionado, con fecha del 23 de octubre de 2012, por tres millones 673 mil pesos.
- El otro cheque de Erogaciones Imprevistas dirigido al Code bajo el concepto de “apoyo económico para equipamiento y adecuaciones a las obras deportivas de los Juegos Panamericanos” que ha sido transparentado, está fechado el 29 de enero de 2013 y es por 15 millones 80 mil pesos.
- A pesar de que la información referente al costo que tuvieron los Panamericanos no ha estado al alcance de los jaliscienses, en el apartado de transparencia sí se da cuenta de que el 26 de diciembre de 2012 se erogaron a través de la misma partida cuatro millones 608 mil pesos para la candidatura de Guadalajara para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 y estímulos que recibieron los medallistas de los pasados Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Es responsabilidad de Zapopan clausurar el vertedero de Hasar's, indica la Proepa – La Jornada Jalisco

- El titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), Fernando Montes de Oca, negó que exista omisión por parte de la dependencia para tratar la problemática del basurero Hasar's, que vierte sus desechos al, y aseguró que se tiene abierta una investigación al respecto.
- “Hacemos inspecciones del trabajo que a nosotros nos corresponde; indudablemente esos procesos, hasta que no se determine la resolución, no puedo indicar en qué etapa se encuentran, están ahorita en procesos de pruebas y alegatos, pero que espero poderlo cerrar antes de terminar”, aseguró.

- Los habitantes de los pueblos de la Barranca del Río Santiago han denunciado la falta de acciones para detener la contaminación causada por los vertederos Hasar's y Picachos, y se han encontrado pruebas de que estos basureros vierten sus desechos directamente al arroyo.
- Y pese a que Picachos (operado por el municipio de Zapopan) cuenta con una planta de tratamiento, habitantes han señalado que no ha servido para detener la contaminación; mientras que Hasar's (empresa privada) ni siquiera cuenta con una planta para tratar sus desechos.
- El procurador se defendió culpando al ayuntamiento de no proceder en contra de Hasar's, pues, dijo, está entre sus competencias poder clausurar si encuentra irregularidades como desechos de lixiviados en cuerpos de agua.
- “Zapopan clausuró la Villa Panamericana por un derrame, entonces si ve que su vecino (Hasar's está junto al relleno sanitario Picachos) está teniendo esa situación, y sobre todo lo sorprendió, como él dice, entonces es causa suficiente para que el mismo municipio proceda”, indicó.
- Además, aseguró que los derrames en cuerpos de agua son de competencia federal y no estatal, y recaló la acusación contra el municipio de Zapopan: “No hay un reconocimiento de lo que cada quien hace, se dice, ‘no soy yo, es el otro relleno’”

Itei investigará al Copag por ocultar información de los Panamericanos – La Jornada Jalisco

- Debido a que los integrantes del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag) “se están escondiendo” y se han negado a recibir las notificaciones de las solicitudes de transparencia relacionadas con la justa deportiva, el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itai) aprobó iniciar una investigación por un posible incumplimiento de la normatividad en materia de transparencia, indicó Jorge Gutiérrez Reynaga, consejero presidente del Itai.
- “Se inicia una investigación para determinar por qué se están escondiendo las personas encargadas del Copag, derivado de que tenemos conocimiento de que en ningún momento el ayuntamiento de Guadalajara ha disuelto el Copag, ni lo relativo a los Juegos Panamericanos”, dijo Reynaga.
- Puntualizó que existen dos solicitudes de información por competencia –giradas a ellos pues también cuentan con algunos datos solicitados– con los folios 702 y 722 del 2012, que surgieron de unas solicitudes de transparencia que se le hicieron al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y de Apoyo a la Juventud (Code), en las que se pide diversa información de la justa deportiva. Ambas fueron derivadas al ayuntamiento de Guadalajara pero éste les informó, mediante los oficios SG/UT/0234/2013 y SG/UT/0235/2013, que no es la entidad encargada de recibir las ya que todavía existe el Comité Organizador.
- Además, la administración tapatía indicó que hasta el momento no ha recibido ninguna información financiera por parte del Copag, a pesar de que éste tiene que presentarle algunos informes, ya que es un organismo público descentralizado del ayuntamiento de Guadalajara.
- “Ya hubo notificaciones en las instalaciones del Copag y dijeron que no las iban a recibir porque ya estaban disueltas, por lo que he propuesto al pleno del Itai que iniciemos este jueves, a la brevedad posible, una investigación a efecto de esclarecer quién es la persona que nos tiene que recibir las solicitudes para que les dé respuesta al ciudadano, siempre cuidando el derecho fundamental que tiene la gente de preguntar y que no se vea bloqueado por funcionarios que sienten que no saben qué tienen que hacer, pero nosotros trataremos de poner orden”, dijo.

Incumple el 42% de sujetos obligados con la entrega de su declaración patrimonial

La Jornada Jalisco

Siete mil 926 de los cerca de 19 mil funcionarios municipales y de instituciones públicas obligados a presentar su declaración patrimonial del ejercicio 2012-2013 no han cumplido con el trámite ante la Contraloría del Estado; es decir, más del 42%. El presidente de la comisión legislativa de Responsabilidades, el panista Juan Carlos Márquez, explicó que de los servidores que no han cumplido con este requisito de ley, cinco mil 374 han sido omisos en su declaración final, 890 en la declaración inicial y mil 662 en lo que respecta a la declaración anual. Agregó que quienes entraron a laborar en las nuevas administraciones municipales tenían hasta el 31 noviembre de 2012 para presentar la lista de su patrimonio; mientras que la fecha límite para quienes asumieron cargos públicos el 1 de noviembre venció el último día del año pasado. El legislador anunció que no habrá ninguna prórroga para quienes incumplieron, a pesar de que algunos de ellos han argumentado desconocer el proceso para presentar su declaración...

[Ver nota completa](#)

Impulsarán agenda parlamentaria conjunta el PRI, PAN y sol azteca

CRÓNICA

Los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PRI, PAN y PRD acordaron impulsar una agenda parlamentaria conjunta para desarrollarla en el próximo periodo ordinario de sesiones. En conferencia de prensa, Emilio Gamboa, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la fracción parlamentaria del PIU en el Senado, dijo que una vez que se tienen las tres agendas parlamentarias, se creará un grupo de trabajo para ver dónde están las coincidencias, para sacarlas lo más rápido posible. Pero aclaró que "vamos a tomarnos el tiempo que requieran mis compañeras senadoras y mis compañeros senadores, de todos los grupos parlamentarios". Señaló que el Ejecutivo federal ya confirmó que no enviará iniciativas preferentes, ya que se busca lograr sacar adelante el Pacto por México y mencionó que el Presidente de la República "ha tomado la decisión de que se someta a consideración del Pacto por México..."

[Ver nota completa](#)

Comparecencia de los consejeros, solicita AN

MILENIO

La fracción del PAN en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó formalmente la comparecencia de los nueve integrantes del Consejo General del IFE para explicar su resolución sobre el caso Monex y la intención de sancionar a la coalición Movimiento Progresista por el presunto rebase de los topes de gastos de campaña en 2012, pero el PRI votó contra la discusión urgente de la propuesta, que así fue turnada a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados para su análisis posterior. En conferencia de prensa previa, el coordinador de los diputados federales del PAN, Luis Alberto Villarreal, y sus correligionarios Rubén Camarillo y Fernando Rodríguez Doval sostuvieron que el PRI está detrás de las resoluciones ridículas, ofensivas y vergonzosas del IFE, e incluso acusaron a los consejeros electorales de poner en riesgo los avances democráticos del país. Por separado, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal, demandó juicio político a los consejeros electorales y dijo que el IFE se convirtió en una "fábrica de montajes contables" contra Andrés Manuel López Obrador.

[Ver nota completa](#)

Acción Nacional acude al Trife por el caso Monex

EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE

Aprendieron la lección. La representación del Partido Acción Nacional ante el Tribunal Electoral apeló a la determinación del Consejo General del IFE por declarar infundada su queja contra la coalición Compromiso por México, integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista (PVEM), por el caso Monex. El panista Rogelio Carbajal presentó el recurso que consta de más 100 cuartillas y argumentó que hubo agravio a su partido y a la sociedad con el presunto reparto de tarjetas Monex, para presionar y cooptar votos en los comicios presidenciales. Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), añadió, no agotarán el principio de exhaustividad en torno al "origen de los recursos que fondearon el PRI y el PVEM para las nueve mil 224 tarjetas Monex". El documento enviado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asienta que la violación al principio de legalidad es por la "falta de exhaustividad e indebida valoración de pruebas". Por otra parte, la bancada panista en el Senado presentará la próxima semana una iniciativa de reforma electoral que contempla invalidar o anular una elección presidencial, en caso de rebasar los topes de financiamiento de las campañas. El senador Roberto Gil Zuarth expuso que la reforma al Cofipe tiene como meta regular de manera eficaz los topes de gastos, para que en el supuesto de que ser rebasados, la elección sea anulada y se inhabilite al candidato beneficiado.

[Ver nota completa](#)

El IFE deja en suspenso el caso AMLO

EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE

Tregua en el Instituto Federal Electoral contra los partidos de izquierda. Con siete votos a favor y dos en contra, el Consejo General del IFE aprobó posponer una semana la discusión de un proyecto que plantea sancionar a los partidos que conformaron la coalición Movimiento Progresista para la campaña presidencial de 2012, acusados de rebasar los topes de campaña. En el debate, representantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) ante el IFE revivieron el caso Monex en la campaña de la coalición Compromiso por México. Ambos pidieron a los consejeros electorales el aprovechar esta semana de reflexión para también analizar la razón por la cual fueron exonerados los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) por ese tema. Durante la sesión extraordinaria de ayer, y a propuesta del consejero Alfredo Figueroa Fernández, se aprobó la propuesta elaborada por la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del IFE. En ella, se sugiere aplicar una multa por más de 129 millones de pesos a dicha coalición, como sanción al presunto rebase de los topes a los gastos para la campaña del candidato del Movimiento Progresista a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador. Sólo votaron contra esa propuesta el consejero presidente del instituto electoral, Leonardo Valdés Zurita, y el consejero Marco Antonio Baños Martínez. Al argumentar su voto, Valdés Zurita mencionó que todos los partidos tuvieron por tiempo suficiente dicha información para aportar elementos, por lo que no existe ausencia de certeza en el proyecto de sanción que elaboró la Unidad de Fiscalización del IFE. Figueroa Fernández, quien presentó la propuesta de aplazar dicha discusión, expuso que al abrir el lapso de una semana para estudiar a detalle este expediente de casi dos mil cuartillas, se honra el principio de certeza por lo cual el IFE debe dar los tiempos suficientes para análisis. Durante el debate expuso que si bien podrían haber votado ayer mismo este proyecto, lo que se pretende al aplazarlo es realizar un análisis pormenorizado del gasto, tipo de prorrates y acreditación, entre otros temas.

[Ver nota completa](#)

[La actividad económica de EU se contrae 0.1 por ciento – El Informador](#)

- La actividad económica de Estados Unidos se contrajo inesperadamente en el cuarto trimestre del año pasado. El Departamento de Comercio informó que el Producto Interno Bruto se deslizó 0.1% entre octubre y diciembre de 2012 tras crecer a una tasa de 3.1% en el tercer trimestre de ese mismo año.
- La contracción fue la primera registrada desde que Estados Unidos salió de su recesión en julio de 2009.
- En todo el año 2012, según este cálculo inicial, la actividad económica de Estados Unidos creció 2.2 %, comparado con 2.4 % en 2010 y 1.8 % en 2011.
- Los factores principales que contribuyeron a la contracción económica en el último trimestre del año pasado fueron la mayor reducción del gasto militar en cuatro décadas y el impacto del ciclón Sandy que trastornó las actividades en una vasta región urbana e industrial del Nordeste del país.
- Los analistas no esperaban una contracción económica para el cuarto trimestre, y pronosticaban un avance del PIB de 1.1 por ciento.
- Los gastos gubernamentales bajaron en el cuarto trimestre a un ritmo anual de 6.6% y esto quitó 1.3 puntos porcentuales del PIB. la disminución estuvo encabezada por una caída de 22.2 % del gasto militar, la mayor desde 1972 cuando Estados Unidos terminaba su participación en la guerra de Vietnam.

[Axtel llega al mercado de TV de paga – El Informador](#)

- Con una inversión de 30 millones de dólares, Axtel ingresó al mercado de televisión de paga con Axtel TV; la expectativa de inversión de la compañía, que depende de la penetración del servicio, es de hasta 100 millones de dólares más en los próximos cinco años.
- Tomás Milmo, director general de Axtel, informó que el servicio estará disponible en la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; en el resto del 2013, cubrirá ocho ciudades adicionales. En los siguientes dos o tres años, prevé cubrir el servicio en las 39 ciudades donde tienen presencia.
- En el marco de la presentación de Axtel TV, Tomás Milmo dijo que hasta el momento Axtel no está interesada en participar en la eventual licitación de canales de televisión; no obstante, la decisión dependerá de las condiciones que finque el gobierno federal para el proceso y de la evaluación con respecto a lo atractivo del negocio y “no iría sólo, sino como parte de un grupo; (no obstante), no es una prioridad en este momento”.
- La oferta comercial de Axtel TV no incluye canales de televisión abierta debido a que la empresa aún se encuentra en negociaciones con las televisoras nacionales y locales.

[El Banco de México acuña nuevas monedas bimetálicas – El Occidental](#)

- Como parte de la estrategia para fomentar el ahorro y la historia numismática del país, el Banco de México, Banxico, puso en marcha la segunda serie de seis monedas, de un total de veinticuatro piezas con un valor nominal de 100 pesos, que integran la colección "Herencia Numismática de México".
- A través de un reporte, el Instituto Central precisó que así como en la primera serie de esta colección, se trata de monedas bimetálicas con núcleo de plata y anillo de bronce con aluminio, las cuales trazan un recorrido por la historia de la amonedación mexicana, desde la fundación de la Real Casa de Moneda de México en 1536 hasta el siglo XX.
- El banco encabezado por Agustín Cartens agregó que las monedas que integran esta segunda serie incluyen tipos monetarios acuñados en la Casa de Moneda durante las épocas

colonial, republicana, imperial y contemporánea, así como un ejemplar realista procedente de la Casa Provisional de Zacatecas, centro minero de primer orden del virreinato de la Nueva España. Agregó que las monedas bimetálicas de esta segunda serie son Moneda Virreinal con marcas chops y resello de Filipinas; Macuquina; Moneda provisional realista de Zacatecas; Peso del Segundo Imperio; Moneda de manita, y Ferrocarril del Sureste.

- Cabe mencionar que el anverso de todas las piezas ostenta el Escudo Nacional, rodeado por la leyenda Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, las monedas son bimetálicas, constituidas por dos aleaciones, de las cuales una es para la parte central y otra para su anillo perimétrico.

[Liga 33 meses el sector industrial con aumento en la creación de empleos – El Occidental](#)

- En ascenso la contratación de personal en el sector fabril del país, ya que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), informó que en noviembre pasado el personal ocupado en la industria manufacturera del país creció 2.5 por ciento a tasa anual, cifra que representa su mayor avance durante el 2012 y con el que ligó 33 meses de aumentos.
- Incluso, de acuerdo a un reporte del organismo, con cifras desestacionalizadas, el personal ocupado en dicho sector creció 0.37 por ciento de noviembre a octubre del 2012, su cuarto mes con incrementos consecutivos.
- Por lo anterior, de manera acumulada, el Inegi destacó en los primeros 11 meses del año pasado, que el empleo en la industria manufacturera se incrementó 2.1 por ciento a tasa anual.
- A través de un reporte, el Inegi señaló que, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), las horas trabajadas mostraron un alza de 2.9 por ciento anual en el penúltimo mes de 2012, mientras que a su interior las correspondientes a los obreros crecieron 3.5 por ciento y las de los empleados en 0.6 por ciento.

[Vence hoy decreto que regula la importación de autos usados – El Occidental](#)

- Este 31 de enero expira el decreto que permite la importación de autos usados y aun cuando prevalece la incertidumbre sobre si la Secretaria de Economía otorgará una prórroga, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMDA) confía que el decreto se amplió hasta el 2015.
- La AMDA reconoció que ha privado el suspenso sobre la resolución del decreto porque no han tenido ninguna respuesta oficial "pero confiamos que el presidente Enrique Peña Nieto, a través de la Secretaria de Economía, autorice el mandato regulatorio por dos años más y aparezca publicado hoy en el Diario Oficial de la Federación".
- El objetivo del decreto es regular la importación de autos usados provenientes de Estados Unidos que antes de la entrada en vigor del marco regulatorio según la AMDA, provocó la entrada indiscriminada de casi seis millones de vehículos "chatarra" provocando el envejecimiento del parque vehicular a nivel nacional.
- Los distribuidores de automotores aseguraron que a partir de la publicación y entrada en vigor del decreto la importación de autos se redujo sustancialmente aunque aún hay algunos importadores que amparados siguen ingresando autos chatarra al país con el consecuente perjuicio al mercado automotor.

EDITORIALES

[Cúpula](#) / Mural

MUCHO HA PRESUMIDO la Administración entrante de que su gestión será muy transparente, pero... en los hechos quedan a deber.

EN SU PÁGINA transiciontransparente.org.mx, no han reportado los gastos del equipo de transición ni del Gobernador electo Aristóteles Sandoval.

PORQUE ALGO HAN de costar las oficinas de Punto Sao Paulo, los viajes a Estados Unidos, las reuniones con empresarios y líderes, las convivencias deportivas, ¡y hasta el reciente cumpleaños del Gobernador electo! A VER CUÁNDO deciden transparentar los gastos de estos meses, o por lo menos quitarle el nombre de 'transición transparente', porque en los hechos no se ve nada claro.

SÓLO FALTA QUE justifiquen los gastos diciendo que se pagaron de la bolsa de cada uno, o que los erogó su partido -eey-, o inclusive, que los autorizó el Gobierno saliente, para tratar de diluir su responsabilidad.

[Plaza Liberación](#) / La Jornada Jalisco

Tal como lo dijimos

Ayer vaticinamos que pronto vendrían las voces catastrofistas que plantearían un desastre si la presa El Zapotillo deja de inundar Temacapulín. El primero que brincó fue César Coll Carabias, director de la CEA, quien siempre mantuvo una actitud déspota sobre el proyecto. Bueno, a decir verdad, Coll siempre ha sido igual desde que asumió como el primer presidente municipal de Guadalajara surgido de un partido distinto al PRI.

Antes de llegar al poder, Coll se vendía como un hombre exitoso en la iniciativa privada, pero desde 1995 rara vez ha estado fuera del presupuesto. Habrá que ver a qué se dedica a partir del primero de marzo.

Señales encontradas

Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Congreso, pide baraja nueva para integrar el próximo Instituto Electoral jalisciense.

[La Tremenda Corte](#) / Milenio Jalisco

: Premeditado La postura de hace dos días del gobernador electo, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, de no inundar Temacapulín coincide con el reconocimiento semanas atrás del titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, como representante del gobierno federal en la controversia constitucional 69/2012, de que no se tienen permisos municipales para edificar una cortina de 105 metros de altura, lo que allanaba el camino para que sea solamente de 80 metros. Y les quedó tan bien, que ayer se reforzó con la declaración de Francisco Ayón López como presidente del Consejo de Administración del SIAPA y posible futuro secretario del gabinete de Aris, muy lucidora: de no se afectará en lo futuro a un solo jalisciense con obras de infraestructura. ¿Jugada maestra? ¿O simple coincidencia?

: Apuntado Todavía no tiene medio año la Administración municipal y el alcalde de Guadalajara Ramiro Hernández tiene el grillerío a todo lo que da entre su equipo de trabajo.

COLUMNAS

[Radar](#) por Salvador Cosío Gaona / Milenio Jalisco

El que decida el gran elector.

Aunque hubo cuatro candidatos registrados, pasarelas y debates, la sucesión rectoral no escapó a la dinámica de control del jefe político del grupo que domina la Universidad de Guadalajara desde 1989, el ex rector y presidente de las empresas universitarias, Raúl Padilla López. Será una decisión que se operará con los 183 consejeros universitarios una vez que concluyan sus cálculos y su personalísima lectura del escenario político local y nacional, y su objetivo de mantener la hegemonía en esa casa de estudios. Por eso, el sucesor de Marco Antonio Cortés Guardado puede ser cualquiera de los cuatro registrados: Ruth Padilla Muñoz, Tonatiuh Bravo Padilla, Héctor Raúl Pérez Gómez o Pablo Arredondo Ramírez. Los reacomodos que se hicieron en el organigrama y en la administración universitaria para acotar la eventual llegada de Tonatiuh Bravo Padilla, uno de los cuatro integrantes del sanedrín universitario y quien ha esperado ser el tapado ya en dos ocasiones, lo hacen ver como el que más posibilidades tiene de esta vez sí ser el beneficiario del dedazo. El hecho de haber encabezado algunos sondeos públicos, ayuda y a la vez perjudica la causa de Bravo Padilla. Por un lado, si la decisión es a su favor, la sucesión aparecerá coincidente con la mayoría y hasta democrática, pero por otro lado crea presión en el gran elector que, lejos de ceder, podría cobrarle la factura en contra.

[En tres patadas](#) por Diego Petersen / El Informador

Cuando Fox reinaba en Guanajuato nos quejábamos que gobernaba por celular, una práctica que al llegar a la Presidencia de la República nos costó carísimo: el esposo de Martita pasaba en promedio seis horas a la semana en la oficina y el resto en actos públicos donde, eso era lo peor, siempre hablaba y casi siempre la regaba. El martes al gobernador electo de Jalisco, Aristóteles Sandoval, le dio por anunciar una decisión importantísima para el estado por Twitter. Ya no sé qué es peor, si el medio o el mensaje. Si esto significa que la modernidad democrática es que nos vamos a enterar por Twitter de las decisiones de Estado, o que esa es la forma de aventar una decisión bomba para que no lo cuestionen. Cancelar El Zapotillo a 105 metros de altura, que implicaba inundar Temacapulín, y dejarlo en 80 metros, es una mala decisión. Resuelve que no se inunde un pueblo que ha estado en pie de lucha a lo largo de siete años, pero genera otro montón de problemas que el gobernador electo no dijo cómo resolvería y que su equipo de trabajo tampoco sabe cómo responder. Cancelaron el único proyecto en construcción y no ofrecieron una solución alterna. La decisión de bajar la altura de la presa beneficia a 343 habitantes y afecta a medio millón en la zona metropolitana que no tienen un abasto de agua seguro y constante. Lo que está en juego no es la popularidad, ya no estamos en campaña, lo que se pone en riesgo es el bienestar de muchísima gente, la competitividad del Estado y el desarrollo de la ciudad.

[Puntos y Contrapuntos](#) por Pedro Mellado / Mural

Les queda un mes en el poder. El más corto del año. En 28 días todo habrá terminado. Tres sexenios, 18 largos años de panismo que se irán diluyendo entre el desencanto de un amplio segmento de la población que alguna vez le entregó al albiazul su confianza y su esperanza. La ley determina para mañana una intrascendente formalidad, pues Emilio González Márquez deberá rendir al Congreso de Jalisco un informe anual, el último de su sexenio, sobre el estado que guarda la administración pública. El documento podrá entregarlo él o enviarlo con alguno de sus colaboradores. En gran medida responsable de las más recientes derrotas de su partido (las de 2009 y 2012), Emilio se irá por la puerta trasera y dejará al Estado inmerso en una severa crisis financiera. Hubo un incremento brutal de la deuda de la entidad, cuyo monto exacto será un enigma, hasta en tanto la nueva Administración del priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz se decida a realizar una auditoría a fondo, para conocer la verdadera dimensión de los pasivos, que podrían superar los 20 mil millones de pesos, de los cuales, alrededor de 16 mil serían carga agregada en el sexenio que terminará el próximo jueves 28 de febrero. Sus dichos han transparentado las más íntimas motivaciones de Emilio. Aquel frenético Emilio que el sábado 30 de julio de 2005 hizo alarde de sus profundas convicciones religiosas ante un coro de 500 mujeres que simpatizaban con su candidatura para el Gobierno de Jalisco, cuando declaró con fervorosa convicción de iluminado...

EDITORIALES

[Templo Mayor](#) / *Reforma*

LA NUEVA Teoría del Caos establece que el aleteo de una mariposa en el IFE puede provocar un terremoto en el Pacto por México.

AL MENOS eso dicen quienes vieron con morbo y sorpresa cómo de pronto dieron marcha atrás los consejeros electorales que exoneraron a Enrique Peña Nieto y se veían tan decididos a amonestar a Andrés Manuel López Obrador.

AL PARECER esta repentina decisión tiene su origen en un interesantísimo desayuno que tuvo lugar ayer por los rumbos de La Condesa.

COMPARTIERON los huevos y los chilaquiles, los panistas Gustavo Madero, Santiago Creel y Marco Adame con los perredistas Jesús Zambrano y Jesús Ortega.

EL MOTIVO del encuentro fue hacer un frente común ante lo que consideran embates del priismo y, en paralelo, impulsar los temas que consideran prioritarios dentro del Pacto por México.

[Trascendió](#) / *Milenio*

Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión agotó ayer su sesión en poco más de tres horas y dejó en suspenso una larga lista de asuntos, debido a que los diputados del PRI convinieron con los representantes de las otras bancadas cerrar actividades a las dos de la tarde.

El motivo: llegar a tiempo a su comida con el presidente Enrique Peña Nieto en la reunión plenaria de la fracción encabezada por Manlio Fabio Beltrones.

:Que quien estaba molesto luego de la sesión del Consejo General del IFE, en la que se acordó aplazar el dictamen del proyecto sobre topes de campaña 2012, era el director de la Unidad de Fiscalización, Alfredo Cristalinas, quien sin duda era el más interesado en que el tema quedara subsanado ya.

El funcionario del instituto insiste en que sus cálculos son correctos y así se lo ha hecho saber a todos los consejeros, quienes lo han citado en innumerables ocasiones esta semana para revisar...

[Bajo reserva](#) / *El Universal*

LOS DIRIGENTES de izquierda, principalmente los perredistas, parecen haber encontrado a uno de los responsables de las malas cuentas rendidas ante el Instituto Federal Electoral de los gastos de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Desde el PRD comienzan a mirar con la ceja levantada a los del partido Movimiento Ciudadano, como culpables de las millonarias multas propuestas por las autoridades electorales. ¿Pero quién entre los del MC es el autor del desastre en la contabilidad de los manejos del dinero en 2012? Los integrantes del equipo de Dante Delgado entregaban mal y a destiempo todas las comprobaciones, nos explican. De ser cierto, los más fieles al tabasqueño ¡son parte del nuevo complot! POCO ANTES de entregar el despacho de la Cancillería, la embajadora Patricia Espinosa emitió dos convocatorias de ingreso a la carrera diplomática para la rama diplomático-consular...

COLUMNAS

[Astillero](#) por [Julio Hernández López](#) / *La Jornada*

La resolución de una sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deja a los trabajadores pertenecientes al Sindicato Mexicano de Electricistas en un desamparo jurídico que ahora habrá de derivar hacia Los Pinos y Bucareli, en un desventajoso plano de negociaciones netamente políticas.

Un tribunal colegiado de circuito había otorgado el recurso de amparo a los trabajadores para que la Comisión Federal de Electricidad asumiera responsabilidades laborales como patrón sustituto pero ayer, por unanimidad, los ministros integrantes de la segunda sala de la Corte revocaron aquella decisión, establecieron que no hay tal suplencia patronal y dejaron como único camino jurídico para los electricistas el cobro de sus liquidaciones.

[La historia en breve](#) por [Ciro Gómez Leyva](#) / *Milenio*

Apenas descansó un poco de su victorioso tour del regreso a París, Florence Cassez comenzó a abrir la boca.

Y para abrir boca acusa al director de la AFI en 2005 y secretario de Seguridad Pública federal entre 2006 y 2012, Genaro García Luna, de querer asesinarla.

Independientemente de la seriedad de estas y otras acusaciones contra García Luna, el gobierno mexicano y la vida institucional de México, valdrá siempre recordar algunas cosas. Por ejemplo, que las tres personas que estaban en el rancho de Israel Vallarta, el novio de Florence, sí fueron secuestradas. Ezequiel Elizalde el 4 de octubre de 2005 y Cristina Ríos y su hijo Christian el 19 de ese mes. Eso no es un invento ni un montaje.

[Jaque Mate](#) por [Sergio Sarmiento](#) / *Reforma*

"No condenes el juicio de otro por ser diferente al tuyo. Los dos pueden estar equivocados".

Dandemis Me sorprendió la unanimidad del fallo. Los cinco ministros de la segunda sala de la Suprema Corte decidieron que el presidente de la República no era el patrón de Luz y Fuerza del Centro. Por ello su decisión de extinguir la empresa generó una situación de "fuerza mayor" que obligó a este organismo descentralizado a poner fin a las relaciones laborales con sus trabajadores. Se ratifica así la decisión original de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y se desecha una resolución del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.

Las consecuencias del fallo son enormes. La Comisión Federal de Electricidad no...

[Ventana](#) por [José Cárdenas](#) / *Excélsior*

La confianza no es fácil de construir. Es un proceso largo y tortuoso plagado de riesgos y amenazas. Destruirla, en cambio, resulta más sencillo.

Esa es la amenaza que asecha estos días a la vida institucional del país.

El Instituto Federal Electoral había superado la prueba de la elección presidencial. Logro conducir el proceso con limpieza y certeza... pero seis meses después la imparcialidad del árbitro está en duda. Las sospechas llueven sobre la Unidad de Fiscalización. Primero resolvió el caso Monex dejando de lado detalles como la declaración fiscal en ceros de la empresa Alquino ligada con el PRI un año antes del contrato... y peor aún, el destino de los recursos canalizados a través de las famosas tarjetas Monex.

[Itinerario Político](#) por [Ricardo Alemán](#) / *El Universal*

A partir de la grosera exoneración de la secuestradora Florence Cassez —que debemos a la Corte— reapareció en escena otro escándalo que vincula a la clase política mexiquense con otra ciudadana francesa y, por si hiciera falta, al gobierno galo.

Se trata, como todos saben, de la disputa legal en la que se enfrascaron el ex gobernador Arturo Montiel y su ex esposa —de origen francés— Maude Versini, quienes disputan la custodia de sus tres hijos. Como es público, los menores están bajo la tutela paterna, mientras la madre acusa al ex gobernador mexiquense de mantenerlos secuestrados.

Sin embargo, lo curioso del caso es que para recuperar a sus hijos...

Cartones

NACIONALES

MILENIO Reséndiz



REFORMA Calderón



La Jornada Helguera



LOCALES

MILENIO Diario Jalisco Falcón



MURAL Camacho



MURAL La Resortera

